

EL POBRE PEATON

Por RICARDO R. DUVAL

(Colaboración Exclusiva para
INFORMACION)

¡Otra y van mil! o, lo que es lo mismo, que con esta pincelada de mi vieja pluma, ya pasan de doce las veces que he puesto en juego mis razones encaminadas a defender las aceras de la invasión de las bicicletas, motocicletas, autos y demás rotativos al servicio de la velocidad.

En todos los pueblos del mundo las aceras, a más alto nivel de calles y avenidas, son para el uso exclusivo de los que circulan a pie firme y que son más, muchísimos más que los que andan sobre ruedas, y cuyos caminantes merecen todos los respetos porque usan de lo que es "suyo"; de la patica que le puso Natura, y de las aceras que desde los albores de la civilización, se destinaron al tránsito a pie.

Las bicicletas aparecieron con mucha antelación a los automóviles. Y como el cohe, la volanta, y el quitrín, no estorbaban a los manejadores del pedal. Estos, como era su deber, marchaban por las calles.

Mas, al intensificarse el automovilismo, cada día en mayor escala, los ciclistas, temerosos de transformarse en papilla, no han tenido empacho en invadirle su vía al peatón, al que ellos sí pueden arrollar.

Y esta inhumana e ilegal práctica se puso y se sigue poniendo en ejecución, no a espaldas de las autoridades y de la policía, sino ante su vista, contándose con su tácito consentimiento; lo que lleva tristemente a pensar que, a los cuidadores del orden urbano, se les tiene, por lo menos, por indiferentes ante el peligro del no respeto a las aceras.

La tal costumbre culposa y rayana en los límites del dolo, implica una quiebra de la justicia igualitaria, del mismo matiz que la que ven nuestros ojos ante el estancamiento de los procesos incoados contra personas de ringo rango.

En el aspecto de la circulación, los automovilistas son los privilegiados, los del rango, y, los de a pie, son los encausados a quienes de todos modos se les sigue y se les termina el proceso.

El peatón que va tranquilamente por su acera, porque esa es su vía, va o debe de ir confiado y descuidadamente.

No tiene, o no debe de tener la preocupación y el temor de que quien únicamente pueda arrollarlo y derribarlo sea fuerza distinta de la de otro peatón. Si éste quiere adelantársele y es persona educada, pide vía, y, aunque no la pida, el choque, aunque brutal, no es del calibre del que pueda producir una bicicleta o motocicleta.

Estas van silenciosas, sin avisar mediante el timbre o el fotuto y, lo que es más grave, van veloces, y el ciclista, si se le requiere, responde airado o burlesco, siendo más penoso el impacto si, quienes transitan por las aceras, son niños o ancianos.



En las salidas de los garajes los choferes tampoco avisan para que el transeúnte se detenga, y hasta hemos visto, muy frecuentemente, que, ya sobre la acera la máquina, se detiene y obliga al peatón a echarse a la calle.

Yo he corrido mis peligros y los he visto correr a otras personas.

Y los seguiremos corriendo porque, tal como las cosas se ven, sobre este abuso o crimen de circular por las aceras las bicicletas y las motocicletas, es lo cierto que estamos como "predicando en el desierto".

Lo que de ninguna manera debe ser, porque el buen gobernar no se llena con sólo cumplir las leyes y con hacer buenas obras, sino que los que mandan y gobiernan están en el ineludible deber de velar por la vida de los ciudadanos.

Entre autoridades y súbditos existe un nexo que, sin descenderse a la especificación de reglas, obliga al uso del buen sentido, de cuanto, por fuerza, tiene el investido de autoridad, que llevar constantemente en el pensamiento para que la convivencia pacífica y ordenada sea una realidad.

¡Pueblo y gobierno que permiten la circulación por las aceras de máquinas mortíferas, lucen como huérfanos de civilización!

Inf. Ag 14/54



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA